

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5421**     *PRODICONST DE LEVANTE, S.L.*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de ejecución, con el número 404/09, dimanante de autos 750/09 a instancias de don Javier Navarro Martínez, en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado Prodiconst de Levante, S.L., en situación de insolvencia total con carácter de provisional por el importe de 18.602,19 euros de principal, y para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 3 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100014774-1**